

MODO DE PROPIEDAD
1 ☒ UNICO PROPIETARIO
2 ☐ FAMILIAR PROPIETARIO
3 ☐ SOCIEDAD
4 ☐ OTRO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ PROPIEDAD
2 ☐ ARRENDAMIENTO
3 ☐ HIPOTECA
4 ☐ OTRO

DATOS DEL PROPIETARIO
NOMBRES: Urbano Suarez Ibar
CALLE DE RESIDENCIA: 130235418-6
TEL: 130414470
MATERIAL: hormón
TÍTULO DE PROPIEDAD: hormón

MOQUE VERBANO FABRICO Soltu
CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES QUE SE USARON EN LA CONSTRUCCION		INDICACIONES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ANFO I PISO	INDICACIONES GENERALES	ESTADO DE CONSERVACION	ESTADO DE CONSERVACION	
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100

AVANCE DE LA OBRA
CONSTRUCCION
VALOR DE LA OBRA
LA CONSTRUCCION



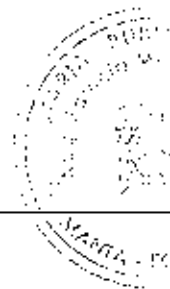
Cuba
1924
1.1.11



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Francisca Viendoza Briones



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN
ULEAM DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.-
QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN PABLO ANDRADE BAILON A FAVOR DEL
SEÑOR JHON FABRICIO JULIAN ALCIVAR VERA.-

NUMERO: 2014.13.08.02.P05405

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: USDS10.710,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 01 DE OCTUBRE DEL 2014

CONFERI: PRIMERA COPIA EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2014

COPIA
NUMERO: 2014.13.08.02.P05405-1/230-67

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN
ULEAM DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR
JUAN PABLO ANDRADE BAILON A FAVOR DEL SEÑOR JHON FABRICIO
JULIAN ALCIVAR VERA.-

LA CUANTIA ES DE USD\$10.710,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles uno
de octubre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada Patricia
Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparece y declara por una parte, el señor JUAN PABLO ANDRADE
BAILON portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno
dos dos, cero cinco cuatro ocho guión cinco, de estado civil soltero,
mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta
ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato se le llamara
simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JHON
FABRICIO JULIAN ALCIVAR VERA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro uno uno nueve cuatro siete
guión cero, de estado civil casado con la señora Nelly Narcisca
Rodríguez Rodríguez, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y
domiciliado en la ciudad de Portoviejo y de transito por esta ciudad
de Manta, a quien más adelante se le llamara simplemente "EL
COMPRADOR". Los comparecientes se encuentran legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles.

personalmente y de haberme presentados sus cédulas de ciudadanía doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de la cual conste de compraventa del bien inmueble sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar el presente contrato de compraventa por una parte, el señor JUAN PABLO ANDRADE BAILON portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos cero cinco cuatro ocho guión cinco, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JHON FABRICIO JULIAN ALCIVAR VERA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro uno uno nueve cuatro siete guión cero, de estado civil casado con la señora Nelly Narcisca Rodríguez Rodríguez, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta, a quien más adelante se le llamara simplemente "EL COMPRADOR" **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El vendedor manifiesta ser



dueño y propietario de la totalidad del terreno ubicado en el lote número dieciséis manzana Mg Urbanización ULEAM, Parroquia y cantón Manta. Superficie ciento sesenta y ocho metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, linda con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS**, linda con el lote número siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrana con diez metros con cincuenta centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO**, linda con el lote número quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con dieciséis metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, linda con lote número diecisiete de la señorita Narcisca Hualpa Bello con diecisiete metros. Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor por compra al señor Sucre Ibar Bailón Castro y esposa señora Blanca Nieve Sánchez Guadamud mediante escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el uno de febrero del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciséis de marzo del año dos mil doce, bajo el número setecientos cincuenta y siete.- El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha. El vendedor declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del registro de la propiedad.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes

expuestas, y mediante el presente instrumento, el vendedor, señor JUAN PABLO ANDRADE BAILON, en forma libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, señor JHON FABRICIO JULIAN ALCIVAR VERA, la totalidad del terreno descrito en la cláusula anterior ubicado en el lote número dieciséis manzana Mg Urbanización ULEAM, Parroquia y cantón Manta. Superficie ciento setenta y ocho metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados, que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, lindera con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS**, lindera con el lote número siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrano con diez metros con cincuenta centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO**, lindera con el lote número quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, lindera con lote número diecisiete de la señora Narcisa Hualpa Bella con diecisiete metros. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Ciento bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio del inmueble que se vende es de DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$10.710,00). El VENDEDOR declara haber recibido dicha cantidad en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción, de manos del COMPRADOR.

QUINTA.- DEL SANEAMIENTO: La venta de éste bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas, y, sin limitación de dominio, a favor del COMPRADOR, que declara conocer el bien objeto de esta compra. Sin perjuicio de lo anterior, el VENDEDOR se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA.- CONTROVERSIA:** Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan como domicilio la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR:** el VENDEDOR faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por la señora Abogada Rosa Julia Quijije Vélez, con matrícula número dos mil ochocientos diecinueve, 2819 del Colegio de Abogados de Manabí, (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto.

quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo

cuanto doy fe



JUAN PABLO ANDRADE BAILON
C.C. No.131220548-5



JOHN FABRICIO JULIAN ALCIVAR VERA
C.C. No.130411947-0



LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23529



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23529;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 23 de agosto de 2016
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1237216000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 16 M2. Mg Urbanización ULEAM, Parroquia y Cantón Manta. Sup. 178,50 M2. que tiene Por el frente lindera con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros, Por atrás lindera con el lote número siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrano con diez metros con cincuenta centímetros. Por el costado derecho lindera con el lote número quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros. Por el costado izquierdo, lindera con lote número diecisiete de la Srta. Narcisa Hualpa Belio con diecisiete metros. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.579 29/10/1996	1.008
Compra Venta	Compraventa	2.805 23/08/2010	35.191
Compra Venta	Compraventa	3.577 16/03/2012	14.958

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de octubre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.008 - Folio Final: 1.008

Número de Inscripción: 1.579 Número de Repertorio: 3.577

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de octubre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Lote número Uno el área general de este lote es 9.132mts. lote número dos, con un área total de 13.147. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, está representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del El

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 23529

Página: 1 de 2



C o n s e j o U n i v e r s i t a r i o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodríguez Janeth	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 2010
Tomo: 56 Folio Inicial: 35.191 - Folio Final: 35.210
Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 4.638
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de Terreno, signado con el número 16 de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana MG, que tiene por el frente lindera con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros, por atrás lindera con el lote número siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrano con diez metros con cincuenta centímetros, por el costado derecho lindera con el lote número quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros de la Srta. Narcisca Hualpa Bello con diecisiete metros ratificación. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura dejan constancia quien queda facultado para poder construir sobre el terreno hipoteca Patrimonio familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02354186	Bailon Castro Sucre Ibar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2012
Tomo: 33 Folio Inicial: 14.958 - Folio Final: 14.967
Número de Inscripción: 757 Número de Repertorio: 1.544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de febrero de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote 16 de la manzana Mg de la Urbanización ULEAM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12205485	Andrade Bailon Juan Pablo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02354186	Bailon Castro Sucre Ibar	Casado	Manta
Vendedor	13-01935498	Sánchez Guadamud Blanca Nieve	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee, Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2005	23-ago-2010	35191	35210

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:58:24 del martes, 30 de septiembre de 2014

A petición de: *José Pablo Andrade*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

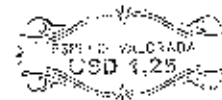


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emancara un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Maira Dolores Salto Mendoza
Maira Dolores Salto Mendoza

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095248

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ANDRADE BAILÓN JUAN PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

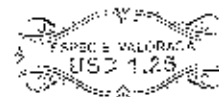
Manta, 30 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1171212000 CIUD. ULEAM MZ-1 LOTE # 12
Manta, treinta de septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067445

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

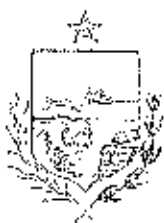
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... SOLAR...
perteneciente a JUAN PABLO ANDRADE BAILON...
ubicada en ULEAM MZ-MG LOTE 16...
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE... asciende a la cantidad
de \$10710.00 DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA...

MPARRAGA

Manta, de 01 del 20 OCTUBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Dirección Financiera Municipal
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 117060

Nº 01170600

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25499

Fecha: 1 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-72-16-000

Ubicado en: ULEAM MZ-MG LOT#16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 178,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1312205485

JUAN PABLO ANDRADE BAILON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10710,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10710,00

Son: DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 01/10/2014 10:20:14

107,10
32,13
139,23



OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en SANTA de la parroquia SANTA			1-23-77-16-000	170.50	107'00	14504	000306012
VENDEDOR				AL CARGAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
131220465	ANORADE BAILON JUAN PABLO	ULEAM MZ-MG L.O. 118	Impuesto predial		101.74		
ADQUIRENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		101.74		
1304119472	ALCIVAR VERA JIMEN FABRICIO JIMEN	NA	VALOR PAGADO		101.74		
				SALDO		0.00	

EMISIÓN: 10/10/2014 11:01 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
MANTAS JOSE ZAMORA
10/10/2014



CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUCO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
017-02-12-000	350.00	\$ 29,750.00	CUID. ULEAM MZ-1011E #12	2013	62085	42953
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) - RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
ANORADE BAILON JUAN PABLO		131220465				
MANTAS JOSE ZAMORA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6.21	(\$ 0.47)	\$ 5.74
			Impuesto por Ulys			
			MEJORAS 2011	\$ 3.97		\$ 3.97
			MEJORAS 2012	\$ 6.93		\$ 6.93
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 41.74		\$ 41.74
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16.00		\$ 16.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5.85		\$ 5.85
			TOTAL A PAGAR			\$ 122.63
			VALOR PAGADO			\$ 122.63
			SALDO			\$ 0.00

[Handwritten Signature]





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000024642

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ANDRADE BAILLON JUAN PABLO
RAZÓN SOCIAL: CIUD. URSAM M2 I LOTE # 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 329529
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 30/09/2014 13:46:32

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 29 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA: ECU
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1312206485

APellidos y Nombres: ANDRADE BAILON
JUAN PABLO

Lugar de Nacimiento: MANABI
CUDIZ

Fecha de Nacimiento: 1994-01-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA: ECU
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1312206485

APellidos y Nombres de Padres: ANDRADE ESPINA FLORENCIA
BAILON LOOR SELENE MARISOL

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVISCO
2012-01-04

Fecha de Expedición: 2012-01-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 007-0248 1312206485

NÚMERO DE CERTIFICADO: 007-0248
CÉDULA: 1312206485
ANDRADE BAILON JUAN PABLO

MANABI
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
SECCION: 1
ZONA: 1

1) PRESENTANTE DE LA JUNTA

COY HE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, y reversos,
reversos son iguales a los
originales. Manabí, 21 de octubre de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN

Nº 130411947-0

CELESTIA DE
CIUDADANÍA
APL. DOS TACAS
ALONSO VERA
JHON FABRICIO JULIAN

USUARIO NACIONAL
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M

ES VOTO EN CASADO
NELLY KARGISA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

INSTRUCCION
SUPERIOR

FECHA DE NACIMIENTO
ING. ELECTRICO

APL. DOS TACAS
ALONSO VERA
VERA VERA LUZ TERESA

FECHA DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
2014-02-17

FECHA DE EMISIÓN
2024-02-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0232 1304119470

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ALONSO VERA JHON FABRICIO JULIAN

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON

DIRECCIÓN DE REGISTRO
ABDÓN CALDERÓN

FECHA DE EMISIÓN
2024-02-17

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas, útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Manabí, 01 de febrero de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

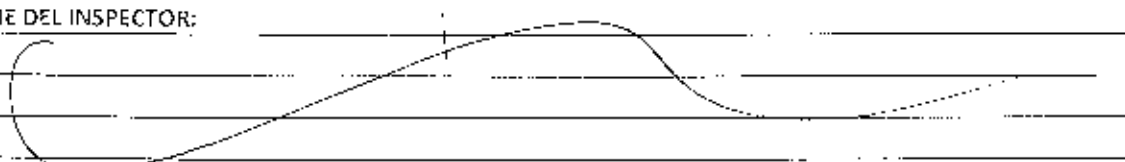
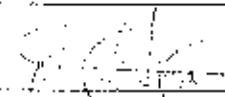
ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M.
Abg. Patricia Mendoza Briones

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA
Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL CATORCE, EN DOCE FOJAS UTILES. LA NOTARIA.



C.E. Lorena Lucif

CK

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	31/09/14	1:24 FECHA DE ENTREGA: 01/10/14 2pm
CLAVE CATASTRAL:	1237216	
NOMBRES y/o RAZON:	Andrade Baulon Juan	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR TLENO:	0991177887	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Cambio de propietario (compra venta)		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
		
FIRMA DEL TÉCNICO: FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23529



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23529:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de agosto de 2010*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbana*
Cod Catastral (Rep. Gen. Predio): *1237216000*



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 16 Mz. Mg Urbanización ULEAM, Parroquia y Canton Manta, Sup. 178,50 M2, que tiene Por el frente lindera con la calle cero cuatrecientos diez metros cincuenta centímetros. Por atrás lindera con el lote numero siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrano con diez metros con cincuenta centímetros, Por el costado derecho lindera con el lote numero quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros. Por el costado Izquierdo, lindera con lote numero diecisiete de la Sra. Narcisa Huajpa Bello con diecisiete metros. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

178,50
OK

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Litro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inven.
Compra Venta	Compraventa	1.579 29/10/1996	1.008
Compra Venta	Compraventa	2.005 23/08/2010	35.191
Compra Venta	Compraventa	757 16/03/2012	14.958

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

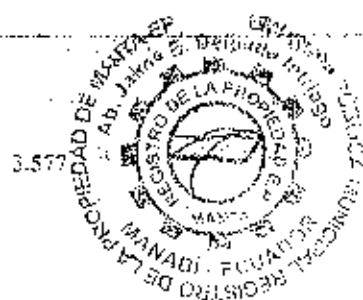
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *martes, 29 de octubre de 1996*
Turno: *1* Folio Invenal: *1.008* - Folio Final: *1.008*
Número de Inscripción: *1.579* Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: *Notaria Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 21 de octubre de 1996*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Des lites de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Lote numero Uno el area general de este lote es 9.132mas, lote numero dos, con un area total de 13.147. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Salazar. De jado aclarar que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del U.





C O N S E J O U N I V E R S I T A R I O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-00000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000001398	Vargas Rodríguez Janeth	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 2010

Tomo: 56 Folio Inicial: 35.191 - Folio Final: 35.210

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 4.638

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de Terreno, signado con el número 16 de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana MG, que tiene por el frente lindera con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros, por atrás lindera con el lote número siete propiedad del señor Miguel Morcira Zambrano con diez metros cincuenta centímetros, por el costado derecho lindera con el lote número quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros de la Srta. Narcisca Hualpa Bollo con diecisiete metros ratificación. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura dejan constancia que queda facultado para poder construir sobre el terreno hipoteca Patrimonio familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02354186	Bailon Castro Sncr Ibar	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2012

Tomo: 33 Folio Inicial: 14.958 - Folio Final: 14.967

Número de Inscripción: 757 Número de Repertorio: 1.544

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de febrero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote 16 de la manzana Mg de la Urbanización ULEAM.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12205485	Andrade Bailon Juan Pablo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02354186	Bañon Castro Nore Ibar	Casado	Manta
Vendedor	13-01935498	Sanchez Guadamud Blanca Nieve	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2003	23-ago-2010	33161	33210

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones - Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 19:58:24 del martes, 30 de septiembre de 2014

A petición de: *Dr. Pablo Andrade*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intiriago
Firma del Registrador



Válidos del Cto. Otorgado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
enfutere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-23-72-16-000	178.50	\$ 0.740.00	ULEAM VZ-MG LO1#111	2014	122859	231840
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
ANDRADE BALON LLAN PABLO	1312205485	Cosa Judicial				
1/14/2014 12:00 HOYOS VERÓNICA		IMPLETO FISCAL	\$ 3.21	\$ 0.32	\$ 2.89	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Ingresos por Mejoras				
		MEJORAS 2011	\$ 1.77		\$ 1.77	
		MEJORAS 2012	\$ 2.01		\$ 2.01	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 26.65		\$ 26.65	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.61		\$ 1.61	
		TOTAL A PAGAR			\$ 34.94	
		VALOR PAGADO			\$ 34.94	
		SALDO			\$ 0.00	

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

[Firma]

[Firma]